

CASOS Y COSAS

Cuento de Reyes

Aquella figurilla de biskuit, de carucha redonda, ojos negros y cabello enmarañado, que Dios regaló para consuelo de su vida a los marqués de Casa-Iglesias, estaba aquel día inconso-

lida. Ahí era nadal Jones, el cochero musculoso y patiludo, la había dicho inhumanamente, brutalmente casi, que este año no podrían venir los Reyes a visitarla, porque los alemanes se habían empeñado en no dejarlos pasar los Dardanelos.

¡Barbaros alemanes! ¡Como ella lograra coger al Kaiser, aunque no fuera más que por la punta del bigote, había de saber él lo que era Pi pita cuando se enfadaba! ¡Pues no faltaba más! Y al decir esto apretaba con rabia los dos puñillos, como si tuviera delante de los ojos de mora al mismo Emperador prusiano.

Ella es que la princesita de diez años estaba triste aquella noche de Reyes. Su mamá la tenía sobre su regazo metiendo las manos en la cabellera rizada y, besándola en la frente, la decía con a ento mmo so.

—Que si vendrán, Pepita, que si vendrán; te lo digo yo y basta.

—Pero, mamá, y si los alemanes no los dejan pasar los... eso que dice el cochero.

—¡Qué sabe el cochero, bobinal! Si no pueden pasar en camello, pasarán en submarino o en aeroplano. Pero ¿cómo van a dejar de visitarte a ti que eres la Reina del mundo entero?

Y otro beso caliente y sonoro cayó sobre la frente sonrosada.

¡No iban a venir! ¡Ya lo creo que vendrían! Precisamente a aquella hora estaba el Marqués en el Bazar de Prudencia Santos preparando la venida de los Reyes.

Pepita, algo más consolada, se retiró a su alcoba, abrió una alacena y con mucho cuidado buscó sus zapaticos, un par de zapatos de muñeca que había estrenado el día de su primera comunión.

Abrió el balcón y los colocó con tierno cariño de los barretes para que los Reyes no se molestaran.

Pero ¿han visto ustedes lo que le pasó a la loquilla? Pues al dar la vuelta para retirarse, tropezó con el pie a los zapatos y fueron estos a parar a la calle. Pepita no se apercibió de ello, y tranquilamente se durmió soñando que los Santos Reyes venían a visitarla, pues al pasar los Dardanelos se habían comido crudos a cuatro regimientos alemanes, mandados por Jones, el cochero gordín y mentiroso.

Nevaba. Los copos blanquecinos y sedosos caían inseguros y se iban amontonando en las calles desiguales de la vieja ciudad universitaria. Silbaba el ciclón como un alma en pena, y no había quien se atreviese a cambiar el calor dulce del hogar por la helada espantosa de aquella noche terrible.

En una vieja casa ha del barrio de San Vicente, una mujer, aún joven de edad, pero canosa y arrugada como una anciana, veía el sueño tranquilo de una niña que yacía sobre un montón de trapos miserables. Una sacudida fuerte del viento en las viejas paredes, despertó a la niña que exclamó con voz desfallecida:

—Madre, tengo hambre.

—Si, hija mía, tendrás hambre; ni un bocadito hemos podido llevar a la boca en esta noche espantosa. Pero duermete, cielo mío, ya verás mañana que bien vamos a comer.

—¿Verdad, madre, que esta noche vienen los Reyes?

No sé, Conchita, quizás no vengan; como hace tan mala noche...

—Pues yo sí quiero que vengan y que me traigan algo, como a Juanita que le van a traer una cosa más bonita...

La madre la besó en silencio sorbiéndose las lágrimas, y la niña volvió a dormirse tranquila e inocente. En cuanto la vio dormida, no resistió más. Con los ojos extraviados como una loca, con el andar apresurado e incierto se lanzó a la calle. Ella quería que su hija cenara aquella noche, que la echaran algo los Reyes como a ella cuando era niña, cuando gozaba del bienestar de una fortuna honrada.

Los latigazos del viento azotaban la cara amoratada, y los copos de la nieve se detenían en sus cabellos desgreñados.

Un cura viejo pasó a su lado. Con esa mirada cetera de la caridad cristiana adivinó sus sufrimientos, y con un dulcísimo «tome, hija mía», le puso en la mano una moneda de cinco pesetas. Aquella misma tarde se la había entregado una señora para que remediara una necesidad urgente.

La madre infeliz levantó los ojos al cielo y alabó a Dios, que no abandona a los pajarillos del campo. De pronto... allá a lo lejos, pareció distinguir un objeto negro que relucía entre la nieve. Corrió hacia allá, lo levantó... ¡ah, sí, eran unos zapatos elegantísimos de muñeca, como hechos a la medida de su niña, que dormía tranquila, a pesar de los rugidos del viento, que batía las paredes de la casucha abandonada.

No quiero decir lo que hizo aquella noche la mendiga. Tengo madre que me leen y me contento con que las madres me entiendan.

A la mañana siguiente dos escenas se desarrollaron casi a un mismo tiempo.

Conchita se volvía loca ante un par de zapatos primorosos rellenos hasta los bordes de los caramelos más finos de la confitería.

Pepita corría desalada al balcón en busca de sus zapatos. ¿Pero cómo los iba a encontrar, si los Reyes—que son caritativos y dadiivosos—se los había regalado a la buena niña de la mujer harapienta?

Quilón Quilónides.

EL REMEDIO

Te confieso lector, que soy en extremo escamón y desconfiado. Con esto quiero decirte que no hay motivo para que te maraville este pesimismo que vas a notar en mis palabras, no muy concordes con las de nuestros concejales y exalcaldes, que en infitiles e infructuosas intervenciones proporcionan amarguras indecibles y desasosigos insoportables al alma salmantina.

Digan lo que quieran esos señores doctores que vienen encargados de la asistencia cotidiana del pobrecito enfermo, de nuestro malaventurado Municipio, la situación es gravísima, desesperada, como corresponde a un mal crónico no combatido sino torpemente fomentado.

Se trata de un convalciente a quien hace muchos años amputaron importantes órganos de vida, que eran *bienes propios*, para él insustituibles; por añadidura se le señaló un régimen de alimentación y de actividad prescrito para la generalidad de los dolientes, no para cada uno de ellos como una terapéutica racional exige; se encomendó el tratamiento del enfermo a los primeros que a ello se prestaran, tuvieran o no competencia y vocación para curarle; ensayáronse una y muchas veces sangrías abundantes y derivativos contraindicados; las sanguijuelas chupadoras estuvieron siempre a mano para colocarlas donde ninguna falta hacían; hubo empeño en ocultar el mal para que nadie se alarmase y para ello se quiso que el paciente vistiera ropa dominguera y gastase energías en vivir a la moderna y desplegara una actividad de que carecía y viera cumplidos cuantos ahijos tuviese siquiera fueran perjudiciales para su depauperada constitución, sin que nadie pusiera eficaz remedio a las importantes pérdidas que sufría el enfermo y que poco a poco iban aminorando su existencia.

Y así ha llegado a la situación actual, para la que después de mucho devanarnos los sesos y de consultar a los más eminentes tratadistas, no encontramos más que un remedio seguro, pero de urgente aplicación.

Llegárase a la farmacia del *salmantinitismo*, muy cacareada y anunciada, por los pregoneros que tiene a su servicio, y pedirle por amor a Salamanca y por el buen nombre de la botica, que nos *fie* hasta que puedan pagárselos unos cuantos tubos de *fermentos metálicos* para aplicar al paciente las inyecciones que han de curarle.

Y venturosamente conseguida esta curación, queda otro remedio para avanzar en la convalencia y restablecer por completo las fuerzas. La observancia rigurosísima de la higiene, no tolerando al enfermo ninguno de los pasados excesos.

Doctor Ignotus.

UNA CIRCULAR DEL SUPREMO

Documento interesante.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Montero Villegas, ha publicado una importantísima circular acerca del modo con que la prensa periódica debe tratar todo lo referente a cuestiones internacionales.

Juzgamos necesario reproducirla íntegra, tanto para conocimiento de nuestros colaboradores, cuanto porque ella señala a todos los españoles, que no solo a los periodistas—y ¿qué español no ha echado alguna vez en periódicos su cuarto a espadas?—, un criterio de sana y hoy más que nunca necesaria prudencia y equanimidad.

La circular, dice así:

Hechas públicas las propuestas de

paz por un grupo de naciones beligerantes, deber de todos, es procurar que ni los ánimos se enconen más, ni las pasiones se exacerben, y sentimientos de humanidad nos imponen el que cada uno, dentro de su esfera de acción coadyuve a facilitar el universal deseo de ver la paz restablecida en el mundo.

La prensa periódica, que tanto puede hacer en beneficio de estos anhelos estoy seguro de que contribuirá con su influencia a suavizar rencores, hacer que se olviden agravios y conciliar intereses para realizar esta misión tan altruista.

Y hasta tal punto estoy persuadido de que la prensa en general corresponderá a cuanto de ella hay derecho a esperar en estas solemnes circunstancias, que he dudado si sería oportuno dirigir instrucciones al ministerio Fiscal con este motivo, pero como entra en los cálculos de lo posible que pueda llegar a existir alguna excepción, y ante el grave daño que ella pudiera significar, creo un deber mío inexcusable llamar la atención de vuestra señoría, encareciéndole el mayor celo en el examen de la prensa periódica, por sí—aunque como ya he dicho no lo es pero—, apareciese en ella alguna extralimitación en la materia que vengo refiriéndome, pueda ser prontamente reprimida.

No castiga nuestra legislación penal las injurias a las naciones ni a los ejércitos extranjeros, sin que jamás en épocas normales, para las que se escribió el Código, se haya echado de menos precepto alguno a ello encaminado, y considera tan solo como delito la calumnia o injuria a Soberanos o príncipes de naciones amigas, a los agentes diplomáticos de las mismas y a los extranjeros con carácter público, en los que concurren las circunstancias que el Código determina.

Aplicada esta disposición, que en virtud de Real orden de 2 de Agosto de 1914, puede hacerse ahora sin excitación especial del Gobierno, con la escrupulosidad que exige las actuales circunstancias, ocurrirá a veces que la injuria a una nación o a su ejército, llevará envuelta la injuria a su Soberano, que asume la representación del Estado, y cuando esto ocurra, cuando dentro de las reglas de la sana crítica, entienda vuestra señoría, según las circunstancias del caso, puede proceder a calificar el hecho de injurias a Soberano extranjero, lo hará así desde luego, procediendo a ello con el mayor celo.

En algunos de los casos en que no correspondía la calificación anterior, podrá perseguirse la extralimitación como constitutiva de la falta prevista en el número tercero del artículo 584 del Código penal, pues no es necesario indicar siquiera el daño que al Estado puede seguirse por tratar en la prensa en forma inconveniente los asuntos de la guerra.

Por último, en aquellos casos en que no estime V. S. adecuada ninguna de las calificaciones anteriores y haya ofensa para las naciones beligerantes o para sus ejércitos, consultará V. S. el caso con esta Superioridad con remisión de los antecedentes necesarios para formar juicio.

De su reconocido celo espero que se atenderá V. S. a las anteriores instrucciones dándose noticia de cualquiera denuncia de prensa que haga y acompañando siempre un ejemplar del periódico denunciado.

Igualmente se servirá V. S. acusarme recibo de la presente circular.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 30 de Diciembre de 1916.—Apelino Montero Ríos y Villegas.

EL PRIMER DESENGAÑO

Nina es una encantadora niña que goza de todos los encantos y de todas las ilusiones que el destino guarda para esa feliz etapa de nuestra vida, en que ciegamente se cree en los fantásticos Reyes Magos, que generosamente colocan juguetes y confituras en los pequeños zapatos que en la noche del día de hoy se encuentran diseminados por todos los balcones.

Niña, es preciosa. Su cabello rubio, su figurita delgada, sus grandes ojos, protegidos por sedosas pestañas, asemejanla en todo a una de esas típicas figuras de los cromos ingleses.

Niña, en fin, se encuentra recogida en la Inclusa, y ha oído esa tarde los elogios que la candorosa Sor Teresa ha tributado a los Reyes Magos y los halagadores cuentos que relacionados con ellos ha narrado.

La graciosa criatura, sugestionada por las grandezas que Sor Teresa la ha contado, retirase a su camita humilde. Pero a la media noche, con extremada cautela, como si fuese a cometer algún delito, guardando su cuerpecito bajo una camisa de lienzo burdo, se desliza por un corredor obscuro y coloca su zapato en una de las ventanetas del caserón. Y siempre cautelosamente se vuelve al techo, reflexionando: ¿Qué me traerán los Reyes?..

¿Alguna muñeca?... ¿Algún cochecito?..

Llegó la mañana ansiada, y Nina, que no ha dormido ni un minuto siquiera, levántase antes que de costumbre y corre, corre mucho para recoger el regalo de los Reyes.

La pobre Nina llora amargamente, dá golpes contra las losas del corredor con su pie chiquitín, aprieta sus manecitas y constantemente se queja: ¿Por qué no se han acordado de mí los Reyes?... ¿He sido acaso mala?... ¿No quiero y obedezco a mis monjitas?... ¿Por qué no tengo yo regalo?..

Y Sor Teresa, que observa esta escena desde lejos, corre hacia la niña, la coge, la besa muy fuerte, la colma de mil caricias y descubre a la niña el misterio de los Reyes, explicándole que éstos solo pasan por los balcones de las niñas que tienen padres cariñosos y no por las Casas-Hospicios, porque allá en el país de los Magos no se conocen esos lugares, porque no admiten hombres inhumanos ni despiadados.

Y Sor Teresa acaba por llorar con Nina. La una llora las crueldades de esta vida; la otra, menos experta, llora tristemente su primer desengaño.

P. Reymundo.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

A las seis y media, abrió anoche la sesión el señor Nava.

Asistieron a ella, los señores Romano, Olivera, Estefanía, Castro, González Domínguez, Marcos Borrego, Romo, Santa Cecilia, Sánchez Pérez, Iscar, Criado, García y García y Clairac. El secretario leyó tres actas que fueron aprobadas, y se pasó al

Despacho ordinario.

Don Aureliano Cea, empleado del Ayuntamiento, solicitaba una licencia de un mes por hallarse enfermo, según justificaba con certificación del doctor Bustos.

A propuesta del señor Clairac, pasó la petición a informe de la Comisión de Gobierno Interior.

Por la Comisión de Hacienda, se dio cuenta a S. E. de la conferencia que éste había celebrado con la Sociedad electricista Salmantina, para tratar del pago de lo que se le adeuda.

Esta Sociedad se compromete a recibir el importe en diez plazos anuales, y no se opone a que el Ayuntamiento haga las economías que crea oportunas en este servicio, devengando la cantidad debida el 5 por 100 hasta su extinción.

El dictamen de la citada Comisión de Hacienda, fué aprobado.

La de Sanamiento, dio cuenta de las proposiciones que le había hecho la sociedad del alcantarillado, respecto de las obras que está ejecutando, dictaminando aquella que debe aplazarse todo acuerdo hasta que las obras adelantadas.

En cuanto a las tomas de agua acordó S. E. de conformidad con la comisión, que el alcalde ponga en conocimiento del vecindario que si no las solicita durante el tiempo que las zanjas estén abiertas, les costará después derechos dobles.

A don Enrique González se le concedió licencia para ejecutar obras en una casa de su propiedad, situada en la calle de la Soledad.

Igual concesión se acuerda en la solicitud de don Gerardo Olivera, para realizar obras en su casa de la calle de Peña Segunda.

Nombramiento de mecanógrafo.—Antecedentes.

Hace quince o veinte días propuso el señor Romano que la plaza de mecanógrafo, creada al discutirse el presupuesto, debía proveerse por oposición. Así lo acordó el Ayuntamiento.

El asunto, naturalmente, quedó resuelto, dada la seriedad con que deben proceder las Corporaciones municipales, sobre todo las que cuentan más de veinte regidores representantes del pueblo.

Pues, bien; anoche leyóse un dictamen de la Comisión de gobierno interior, proponiendo la amortización de la plaza de ordenanza de Contaduría, que desempeña interinamente don José Antonio López, y nombrar al mismo mecanógrafo del Ayuntamiento.

En el dictamen se proponía también el nombramiento de ordenanza de la Casa de Socorro, a favor de don Aduilio Navas, cabo de la guardia municipal.

El señor La Riva, dijo que era poco serio el acordar hoy una cosa y volver del acuerdo al día siguiente; expuso todos los antecedentes apuntados, y afirmó que debía prevalecer el acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

El señor Clairac se expresó en iguales términos; y después de intervenir en este debate los señores Castro, Iscar, Romano, Olivera, Santa Cecilia y Marcos Borrego, se votó el dictamen y se

aprobó por diez votos contra cuatro, quedando nombrado mecanógrafo don José Antonio López.

Ruegos y preguntas.

El señor Castro, en su breve y sentido discurso, solicita del Ayuntamiento que se adhiera y apoye la petición de indulto del reo condenado a muerte, por el delito que cometió en el pueblo de Huerta, pidiendo además el distinguido concejal al alcalde, que reuna a las fuerzas vivas de la capital para que todos coadyuven en favor de este acto de misericordia.

El señor Nava patrocinó el pensamiento del señor Castro, con gran interés, prometiéndole que ejecutaría inmediatamente sus deseos, que eran los de todos los señores concejales.

El impuesto sobre pesas y medidas.

Como no se consignó cantidad en el presupuesto de gastos para la exacción de este tributo, pasó el asunto a informe de la comisión de Hacienda, al efecto de subsanar aquella omisión, y a la vez para que dictamine sobre la forma en que se ha de llevar a cabo el citado arbitrio.

El señor Clairac dió cuenta al Ayuntamiento de que varias luces del mercado, que deben pagar los dueños de los puestos, los abona S. E. por virtud de un manoso arte puesto en práctica por los citados dueños, los cuales hacen que los hilos de sus luces pasen por los contadores de los del Ayuntamiento.

A propuesta del mismo señor concejal, se instruirá el oportuno expediente.

Ausencia de los tenientes.

Sobre este tema habló también el señor Clairac, diciendo que ni asistían a las sesiones ni a las comisiones, y que además entorpecían con sus ausencias la labor del Ayuntamiento, y así, de añadidura, propuso el señor Clairac que se invitara al señor Junquera a que presentara la dimisión del cargo de teniente alcalde y que este acto lo verían con gusto.

El señor Romano se expresó en paucos términos y hasta con más dureza que su compañero el señor Clairac.

El asunto de los tenientes nos proporcionó media hora de entretenimiento, hasta que el asunto pasó a la comisión de gobierno interior para que emita dictamen sobre el particular.

Municipalización de la luz.

El señor Santa Cecilia, que en varias ocasiones ha hablado de la municipalización del alumbrado público, propuso anoche fundándose en las economías que se obtendrían si se llevase a efecto y de los beneficios para la ciudad con más y mejor alumbrado.

Intervino el señor Estefanía, y a propuesta del alcalde se nombró una comisión especial compuesta de los señores Santa Cecilia, Estefanía y Clairac, para que estudie y proponga cuanto crea conveniente sobre tan importante asunto.

Los jardines de la Plaza de los Baños.

Pregunta el señor Iscar si el Ayuntamiento ha acordado la modificación de estos jardines, y como ni hay acuerdo ni mandato de la alcaldía relativo a tal modificación, pide que se suspendan las obras, expresándose en iguales términos los señores Castro y García (don Pablo).

El alcalde promete que ordenará inmediatamente de conformidad con lo solicitado, y levanta la sesión.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Fresno de Alhándiga, la distinguida señora doña María Santano de Monje.

Para Ciudad Real, el celoso inspector de policía don Arturo Cañada.

Para Madrid, nuestro querido amigo don Miguel Puerto Gómez.

Para Villavieja, el presidente de la Diputación, don Rogelio Miguel del Corral.

Para Madrid y Paris, el joven don Orestes Almaraz Sánchez, hijo de el impresor de esta ciudad don Narciso, y próximo pariente de nuestro buen amigo don Francisco Horacio.

Para Madrid, el reverendo padre director de los Salesianos.

Para Béjar, el industrial de aquella ciudad, don Bernardo Camino.

Para Ciudad Rodrigo, el diputado provincial don Antonio Sánchez Villares.

Del campo, el sobrestante de Obras públicas, don Manuel Fernández.

De Garchernández, la ilustrada profesora de primera enseñanza de Gallegos de Salmirón, la bella señorita Mercedes Tapia.

De Aldeanueva del Camino, el médico de aquel partido, don José Mañes Retana.

De Bilbao, las elegantes señoritas

Joselina Beltrán de Heredia y Paca Bareño.

—De la Corte, el distinguido joven don Antonio Portillo.

—De Valladolid, el comandante médico militar don Celestino Alemany Aznarez, recientemente nombrado para formar parte de la Comisión mixta de esta ciudad.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Arcediano, el maestro de dicho pueblo, don Enrique Pablos Velasco.

—De Villarmayor para Medina, el diputado provincial don Marcial Viota.

Necrología.

En Garchernández ha subido al cielo el niño Antonio Sánchez, hijo de nuestro querido amigo don Esteban a quien acompañamos en su dolor en estos momentos de amargura porque atraviesa.

—Mañana, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la que se llamó en vida doña Victoria López Azanza, esposa del distinguido médico de la beneficencia municipal, don Joaquín Mezquita.

No había cumplido veintiseis años, cuando una agudísima enfermedad llevó al sepulcro a aquella notabilísima profesora, honra del Magisterio español, por el talento con que la dotara el cielo, y por la enorme cultura que supo acumular mediante continuado estudio.

Al señor Mezquita, y a la familia de la señora López Azanza, reiteramos nuestro pésame y elevamos una oración por el alma de tan virtuosa dama.

Un rumor.

Se dice que en plazo no muy lejano contraerá matrimonio una distinguida señorita de esta localidad con un distinguido médico madrileño que desempeña su misión en el Hospital del Niño Jesús y que cuenta en ésta con grandes conocimientos y simpatías.

Enfermos.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha retenido durante varios días en cama, nuestro amigo el propietario don José Cea.

—También se halla enfermo aunque por fortuna no de gravedad, el joven don Luis Hernández, oficial del ferrocarril de Avila a Salamanca.

—Ayer le fué administrado el santo Viático a nuestro muy estimado amigo, el docto profesor de Oto-rino-laringología de esta facultad de Medicina, don Ceferino Sánchez Domínguez.

De días.

Mañana, festividad de los Reyes Magos, celebran sus días los señores de Santiago, López Diez, Repila, Beato, Marcos y Alba.

Reciban todos nuestra cariñosa felicitación.

Mejoría.

Se encuentra restablecida totalmente, de la indisposición que ha sufrido estos días, la distinguida señora doña Brígida Cobos, viuda de González Domingo.

Nos alegramos.

Del Municipio

Hoy ha impuesto el señor Nava 50 pesetas de multa a otros tantos dueños de establecimientos de bebidas por expenderlas en malísimas condiciones, según el dictamen emitido por el Laboratorio municipal.

El alcalde, siguiendo sus loables propósitos, trasmite a diario órdenes nuevas contra todos los industriales y comerciantes que quieren lucrarse del público con malas artes.

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento ha visitado el alcalde al señor Mirat para rogarle que retire la dimisión que tiene presentada.

Mañana, siguiendo la costumbre establecida, irá una comisión del Ayuntamiento a visitar oficialmente a las autoridades.

Caja de Recluta de Salamanca

Pueblos que tienen que facilitar un soldado.

Aldevavieja, Armenteros, Buenavista, Cabezuela de Salvatierra, Coca de Alba, Ejeme, Encinas de Abajo, Fresno Alhándiga, Gajates, Guijuelo, Horcajo Medianero, Larrodrijo, Monterrubio de la Sierra, Morille, Navarredonda de Salvatierra, Pedraza de Alba, Pedrosillo de los Aires, Peñarandilla, Salvatierra de Tormes, Tala, Terradillos, Villagonzalo de Tormes.

Cabeza (La), Calzada de Béjar, Cristóbal, Fresnedoso, Gallegos de Solmirón, Horcajo de Montemayor, Hoja (La), Ledrada, Navacarros, Navamorales, Peñacaballera, Peromingo, Puente del Congosto, Sancholedo, Santibáñez de Béjar, Sorihuela, Valdehijadas, Vallejera de Riofrio, Cantaracillo, Huerta, Mancera de Abajo, Morínigo, Nava de Sotrobal, Paradinas, Rágama, Santiago de la Puebla, Tarazona, Tordillos, Ventosa de Río Almar, Aldealeguña, Aldeanueva de Figueroa.

Aldeatejada, Arapiles, Arcediano, Calzada de Don Diego, Carbajosa de Armuña, Carrascal del Obispo, Castellanos del Moriscos, Florida de Liébana, Galindo y Perahuy, Gomecello, Mata de Armuña, Miranda de Azán, Orbada (La), Pajares, Palencia de Negrilla, Pino (El), Pitiegua, Robliza de Cojos, San Pedro de Rozados, San Morales, Tardáguila, Tejares, Torres (Las), Torresmenudas, Valdunciel, Vecinos, La Vellés, Villamayor, Villaverde, Arroyo-muerto, Aldeanueva de la Sierra, Barbalos, Cabaco, Cepeda, Cilleros de la Bastida, Endrinal, Garcibuy, Herguizuela de la Sierpe, Herguizuela de la Sierra, Linares, Monforte, Navarredonda de la Rinconada, Pineda, Rinconada (La), Tejeda, Segoyuela, San Martín del Castañar, San Muñoz.

Pueblos que tienen que facilitar dos soldados.

Anaya de Alba, Chagarcía Medianero, Galinduste, Garcihernández, La Maya, Montejo, Pelayos, Salvatierra de Tormes, Candelario, El Cerro, Colmenar, Fuentes de Béjar, Lagunilla, Montemayor.

Navalmoral, El Tejado, Arabayona, Babilafuente, Bóveda del Río Almar, Malpartida, Poveda de las Cintas, Salmoreal, Villar de Gallimazo, Zorita de la Frontera, Aldearrubia, Calvarrasa de Abajo, Calzada de Valdunciel, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orbada, Matilla de los Caños, Parada de Arriba.

Topas, Villalba de los Llanos, Villares de la Reina, Alberca (La), Membribe, San Esteban de la Sierra, San Miguel de Valero, Santibáñez de la Sierra, Tamames y Valero.

Pueblos que tienen que facilitar tres soldados.

Campillo de Salvatierra, Cespedosa, Valdefuentes de Santufin, Aldeaseca de la Frontera, Cantalpino, Macotera, Barbadiño, Parada de Rubiales, Veguillas (Las), Escorial de la Sierra, Frades de la Sierra, Miranda del Castañar y Mogarraz.

Pueblos que tienen que facilitar cuatro soldados.

Alba de Tormes, Bebeña, Aldeaci-preste, Alaraz, Cantalapiebra y Villoria.

Pueblos que tienen que facilitar cinco soldados.

Los Santos.

Pueblos que tienen que facilitar ocho soldados.

Peñaranda de Bracamonte.

Pueblos que tienen que facilitar quince soldados.

Béjar.

Pueblos que tienen que facilitar cuarenta soldados.

Salamanca (capital).

TEATRO LICEO

Al fin terminó la película «La moneda rota» que tanto ha interesado a nuestro público.

Como resumen, diremos que el film ha satisfecho y que la renombrada casa «Atlántic», ha quedado figurando a la cabeza de las que al género cinematográfico se dedican.

Quizás abusen un poco de las luchas y de las escenas inverosímiles pero todo está disculpado si se tiene en cuenta lo agotadas y trilladas que hoy se encuentran todos los asuntos de cine.

Las películas cómicas hicieron reír en grande a la numerosa concurrencia.

Para mañana se anuncia la soberana producción «La araña voraz» y «Ayuda recompensada», además de una entretenida cinta cómica.

Para el domingo ¿...? ¿Tiene gracia el anuncio? ¿verdad?

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El desbarajuste político.-Romanones se marcha.-La lucha con García Prieto.-"Cobianistas", y "Mendosistas".-En el próximo Consejo será provocada la crisis.-Gasset será sacrificado.-Luque alto comisario de Africa.-¿Dimitirá Alba?-Un Gabinete prietista.-Otras noticias.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

La crisis se aproxima.—El lunes será planteada.—Gasset será sacrificado.—Luque alto comisario.—¿Dimitirá Alba?—Hablando con Romanones.—Villanueva niega el "placet", al homenaje a Joffre.

Los rumores de crisis se acentúan.

En los círculos políticos, llenos de gente parlamentaria, se da como seguro.

Nadie duda que el lunes próximo, en el Consejo de ministros, será provocada.

El Conde de Romanones presentará a Su Majestad la dimisión del Gabinete en pleno.

Se cree que el Rey ratificará su confianza a Romanones.

Este, con la autorización regia, podrá remendar el Gobierno.

Los comentarios son vivísimos y se da como seguro que Gasset será sacrificado, marchándose del ministerio de Fomento.

Ruiz Jiménez pasará a ocupar la cartera de Gracia y Justicia.

Luque, en vista de la dimisión reiterada del general Jordana, será designado para el cargo de alto comisario en Marruecos.

Los comentaristas políticos, añadían anoche con gran vehemencia, que el Conde se desentenderá del propio señor Alba.

La crisis bordea el Ministerio de la calle de Alcalá.

Se estima que la gran preponderancia del grupo «Albista» y el puesto que el ministro de Hacienda ha logrado ocupar dentro del partido liberal, constituye una amenaza para Romanones, y que éste no se dejará derribar por Alba, estando dispuesto a retirarle de la cartera de Hacienda.

Alrededor de esta cuestión giraban anoche todos los comentarios, no dudando algunos políticos que el Conde se atreverá a derrumbar la aureola del ministro de Hacienda, y opinando no pocos que la perspicacia con la que llego al momento oportuno de hechar la «zancadilla» al señor Alba, por lo peligroso que sería en estos instantes, en que la opinión está pendiente de las reformas económicas.

Romanones nos ha recibido en presidencia. Su semblante de malhumor y de disgusto denotaba un estado tumultuoso, de pesadillas.

Nos dijo—acrememente—que las interpretaciones de la prensa sobre la crisis eran un cuento tártaro.

Yo—añadió—no he dicho que el Gobierno necesite modificarse.

Tengo que rogar a ustedes que sepan reflejar bien mis palabras.

Y nos despidió secamente, revelando que en su mente algo tormentoso se fraguaba.

El señor Villanueva ha prohibido terminantemente la reunión que en una de las secciones del Congreso, proyectaba la minoría republicana para preparar el homenaje a Joffre.

La noticia ha caído como una bomba y los comentarios para Villanueva pasan de castaño obscuro.

El subsecretario de Gobernación nos ha recibido en el despacho oficial.

Desmintió que se haya puesto a la firma el nombramiento de un hijo del señor Cobian para el cargo de gobernador de Pontevedra.

En una de las cañerías de la Fuentequilla, un desperfecto, originó una rutura, brotando el agua con tal fuerza que a los pocos momentos la calle de Toledo estaba inundada.

Era pintoresco el ir y venir de los

vecinos, sobre zancos utilizando algún gracioso una pequeña barquilla para atravesar la rúa.

El señor Gasset estuvo reunido casi toda la tarde con el Consejo de Fomento.

Hoy se publica una Real orden, obligando a las Compañías de ferrocarriles a duplicar el servicio de carga y descarga y a intensificar el tráfico del material móvil.

El acuerdo tiene muchísima importancia porque es vergonzoso que mercancías que debieran llegar a sus destinos en 1.º de Enero, aún no han salido de los puntos de embarque.

Cartagena.

Nafragio del vapor «San Leandro».—La tripulación se ha salvado.

Dicen de Londres que el vapor español «San Leandro», de la matrícula de este puerto que salió de Málaga con cargamento de frutas para Inglaterra, se ha perdido.

Se desconocen las causas del siniestro, pero se cree que ha sido debido a alguna mina derivada.

La tripulación compuesta de 26 hombres, ha sido desembarcada en Londres.

La noticia ha causado júbilo en esta población, porque la marinería era de esta ciudad y aquí habitan sus familias.

Murcia.

Los desórdenes de Bulla.

Continúa en el mismo estado la agitación del pueblo de Bullas. Se temen mayores desórdenes. Fuerzas de la benemérita de la provincia, se reconcentran en dicho punto.

Ha salido el gobernador para enterarse del estado del conflicto y hallar su resolución.

Ferrol.

El U-43 no ha sido hundido.

Los rumores que circulaban respecto al hundimiento del submarino alemán U-43, por un destroyer inglés, se han desmentido.

Un vapor español—el «San Patricio»—que ha entrado en este puerto, dice que a doce millas de la barra, lo detuvo el U-46, registrando la documentación y dejándole marchar, después de dar la tripulación del submarino hurras a España.

Valencia.

La incautación de las tahonas.

El conflicto del pan sigue recrudeciéndose. Los tahoneros se niegan a aceptar los precios del Ayuntamiento. Una comisión se entrevistó con el alcalde, amenazando apagar los hornos, si el municipio no volvía de su acuerdo.

El alcalde les dijo que estaba dispuesto a incautarse de las tahonas si intentaban dejar a la población sin pan.

Londres.

El transporte «Auvernia», hundido.

De Londres da cuenta el almirantazgo de la lucha sostenida por dos destroyers ingleses que iban protegiendo al transporte «Auvernia» cargado de material de guerra, con dos submarinos alemanes.

Después de dos horas de cañoneos, uno de los submarinos torpedó al «Auvernia» que se hundió en pocos minutos.

Los destroyers, aguantaron dos torpedos que pasaron rozando sus quillas.

En la imposibilidad de cazar a los submarinos, los destroyers ingleses recogieron a la tripulación del «Auvernia» y huyeron.

El Almirantazgo fija las pérdidas en seis oficiales y ciento cuarenta y seis soldados ahogados.

Milán.

Un donativo del Papa.

Dicen de Roma, que Su Santidad ha remitido un millón de liras para socorrer a los prisioneros italianos que se hallan en los campos de concentración austriacos.

Al propio tiempo un donativo idéntico ha sido enviado para auxiliar a los prisioneros austriacos en Italia.

Viena.

Comunican de Constantinopla que el Gobierno austriaco ha pedido a Turquía la reposición de los cuerpos de ejército que envió a los frentes ruso-rumanos.

Parece ser que los referidos cuerpos han sido diezmados en los últimos combates.

La noticia ha causado en Constantinopla gran contrariedad.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Hablando con Ruiz Jiménez.—La cuenca carbonífera asturiana, no suministra carbón a Madrid. Grave conflicto.—Suárez Inclán no irá a Barcelona.—El sustituto.

Hemos hablado con Ruiz Jiménez. Nos dijo que había conferenciado con el Conde comunicándole que no ocurría novedad.

Pasará mañana el día en el campo.

Añadió que había conferenciado con el gobernador de Oviedo, que había venido a Madrid a dar cuenta al Gobierno de la negativa de las Compañías de carbón.

Asturias va a facilitar carbón a Madrid mientras dure la tasa.

Le dije—manifestó Ruiz Jiménez—que se entrevistara con Gasset para exponerle el grave conflicto que se avecinaba si a la Corte no llegan los carbones asturianos.

Baste decir, que hoy está suministrando carbón Puertollano y con la producción de aquella cuenca minera, no hay suficiente para atender a la tercera parte del vecindario madrileño.

Me han visitado los gobernadores de Pontevedra, Gerona y Orense, que marchan a sus respectivas provincias.

Añadió que aún no había sido nombrado el gobernador de Palencia.

Han celebrado una extensa conferencia Romanones, Ruiz Jiménez y el gobernador de Barcelona, señor Suárez Inclán.

A la salida nos dijo Ruiz Jiménez que habían tratado de la situación que creaba la situación de Suárez Inclán negándose rotundamente a volver a Barcelona.

Dijo que deseaba estar en Madrid aunque fuera sin cargo. Que había aceptado el puesto por lealtad política.

Un periodista dijo a Ruiz Jiménez que se indicaba para el Gobierno civil de Barcelona a Silvea, contestando el ministro que Romanones había hecho gestiones en este sentido, pues era un candidato que contaba con las simpatías de todos.

Como alguien hablara del Conde de Santa Engracia, Ruiz Jiménez dijo que no creía que conviniese tal cargo al ilustre aristócrata.

Hemos hablado con el Ministro de Estado que nos ha dicho que el consul español en Biarritz, anunciaba la muerte de la duquesa de Latsne. Nos añadió que gracias a las gestiones del Gobierno, Francia

había autorizado el tránsito por el territorio de la República y con destino a Suiza, 750.000 hectolitros de vino de nuestra cosecha.

La barahúnda política.—Romanones, se va.—La lucha con García Prieto.—¿Quién ocupará el poder?

La situación política es cada día más oscura. Gente bien enterada del enredo que reina en los altos Poderes, ha dicho que la situación Romanones-García Prieto, es cada vez más tirante.

La lucha entre los dos personajes se acentúa, tomando caracteres feos.

El asunto del Gobierno civil de Pontevedra, será el motivo de la ruptura.

Los romanonistas interesados en la cuestión surgida entre una Empresa de ferrocarriles y una entidad gallega, apoyan para dicho puesto a un hijo de Cobian. Los prietistas capitaneados por Alvarez Mendaza, que defiende a una de las partes se niegan a ello. Esta causa ha motivado la dimisión del subsecretario de Gobernación.

El Conde amargado por la campaña emprendida que le acusan de mezclar su situación política en los negocios del contrabando, desea dejar el poder. Se dice que apoyará un Gabinete presidido por García Prieto.

Las cábalas que se hacen a rededor de estos hechos, son tan vivas que los círculos políticos están llenos de bote en bote. Lo que se da por seguro es que después del lunes habrá algo trascendental.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

Actos de sabotaje en la imprenta de «La Acción».—Cinco obreros agredidos.

Comunican de Madrid, que los obreros despedidos de la imprenta del periódico de *La Acción* a consecuencia de haber estropeado la maquinaria de la imprenta para que el periódico no se publicara el día de la pasada huelga, siguen cometiendo desmanes a ciencia y conciencia de las autoridades.

Los obreros que han sustituido a los huelguistas, se ha visto agredidos al salir de sus casas, estando apostados los agresores para consumir el atropello.

Cinco obreros en diferentes días han sido heridos por los huelguistas.

El regente don Andrés Iglesias jué acometido repentinamente, pudiendo repeler la agresión.

Esta mañana ha sido atacado el maquinista señor Blanco, resultando con la fractura del brazo izquierdo.

Los atropellos cometidos con la impunidad más inaudita, han causado general indignación, y se reprocha la falta de auxilios de las

autoridades para con los obreros no huelguistas.

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de Hacienda determinando que los artículos comprendidos en la tasa, no puedan ser elevados de precio sin la previa autorización de la Junta de subsistencias.

Cartagena.

El naufragio de «San Leandro».

Dicen de Cartagena que se desconocen las causas del naufragio del «San Leandro». La tripulación constaba de 26 hombres al mando del capitán Pedro Luria. Era el buque más moderno de la Cartagena.

Incendio en Chamartín de la Rosa

Esta tarde se ha declarado un violento incendio en la Iglesia de las madres del Sagrado Corazón, que pudo ser sofocado a los pocos momentos. Las pérdidas son escasas.

El Rey ha concedido una amplia audiencia militar. Las infantitas Beatriz y Cristina han paseado por primera vez a caballo por la Casa de Campo.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4% perpetuo interior...	75,00
5% amortizable.....	00,00
Banco de España.....	443,00
Tabacalera.....	291,00
Frances.....	80,50
Libras.....	22,34

DELGADO BARRETO.

RÁPIDA

DOS ALMAS

El próximo lunes, dos almas se unirán para formar una sola. Juntad dos luces, y el ejemplo es cabal.

La elegante señorita Rosario Beltrán, distinguidísima, educada con esmero sumo, se unirá el día 8, mediante el Sacramento del matrimonio, con don Enrique Sánchez Reyes, querido amigo nuestro, de cuyas salientes cualidades no hablamos por no herir su exagerada modestia.

Esta unión, es idilio difícil de describir, sobre todo para el que como yo carece de esto, pues en aquel va la felicidad de acompañante.

La comida de boda, será servida por el acreditadísimo y elegante restaurante *Novelly*, y después de ella, partirán los nuevos esposos para Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Murcia y Málaga, regresando a Salamanca, en uno de los últimos días del mes corriente.

Deseamos felicidades sin cuento al nuevo matrimonio.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1.

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Compre Vd. los artículos de invierno

en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas. Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas francesa, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje. Franelas, piqué, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes.

Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

Grandes almacenes

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Anuario eclesíastico. 1917.

CUPON DE "EL SALMANTINO", para adquirirlo por 3,50 en vez de 5,50. Gastos de envío, 0,50. (Utilizable solamente por los señores Sacerdotes suscriptores). Da derecho al Anuario por el precio especial, al "Calendario-Agenda" y tomar parte en el sorteo de cuarenta premios por valor de más de 2.000 pesetas.

El Rvdo. D.

desea recibir el "Anuario Eclesíastico", en las condiciones que da derecho este cupón.

Calle _____ núm. _____ provincia _____ ciudad o pueblo _____

Santoral y Cultos

Día 6 de Enero.—Santoral.

Los Tres Santos Reyes.—Con la presencia de una estrella de extraordinaria luz, fueron advertidos del nacimiento de Jesús y dejando sus reinos se pusieron en camino. En Jerusalén les dijo Herodes que había nacido en Belén y que le avisaran tan pronto le hubiesen adorado. Prosiguieron su camino hacia Belén guiados por la estrella y conociendo que la cuevita donde se había detenido, era la morada del Rey de los judíos, entraron, se postraron ante el niño y le ofrecieron ricos dones de oro, incienso y mirra. Regresaron por camino diferente según el aviso del ángel y llegados a sus reinos después de haber confesado este glorioso nacimiento a costa de grandes sacrificios trocaron sus coronas por las del mártir.

Cultos.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Novena en honor del Santo y Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las diez, misa minerva y lectura de la novena.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y gozos.

Los sermones del novenario, están a cargo del R. P. Fray Sabino del Niño Jesús, Carmelita descalzo de esta ciudad.

Ciercia.—Función mensual de las Hijas de María. Misa de comunión a las siete y media. Al obscurecer, exposición de S. D. M., santo rosario, sermón y reserva.

Iglesia de las Agustinas.—Ejercicio de la Felicitación sabatina. A las ocho, misa de comunión y lectura del ejercicio. Al que de oraciones, exposición, rosario, repetición del ejercicio, sermón, reserva y cánticos.

Adorativas.—A las nueve y media, misa minerva. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, trisagio, meditación, cánticos, bendición y adoración del Niño Jesús.

Esclavas.—Manifiesto durante el día y a las cinco y cuarto de la tarde, bendición solemne y adoración del Niño.

Salesianos.—A las cuatro y media de la tarde, ejercicio sabatino.

PP. Carmelitas.—Misa sabatina y salve cantada a la hora de costumbre.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual.

Día 7.—Domingo.—San Luciano, presbítero.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa solemne conventual.

PP. Carmelitas.—Sigue la novena del santo y milagroso Niño Jesús de Praga.

Parroquia de la Purísima.—Función mensual de la Sacramental, a las diez de la mañana.

Iglesia de San Benito (Salesianos). Función mensual de la Archicofradía de María Auxiliadora, a las siete y media de la mañana.

Iglesia de San Francisco.—Función mensual de la Archicofradía de Niños Cordigeros. Misa de comunión a las ocho. Por la tarde, será el ejercicio a las cuatro.

Iglesia conventual de San Esteban. Función mensual de la Asociación del Rosario Perpetuo. Misa de comunión a las siete y media. Por la tarde el ejercicio tendrá lugar a las tres y media.

Función eucarística.—A las cinco y media de la tarde, en las Esclavas y Adorativas.

Comisión provincial

Hoy no ha celebrado sesión la comisión provincial por falta de número de señores vocales.

Hasta el día 10 no volverá a reunirse la citada comisión.

Noticias

Hallazgo histórico.—En la calle de la Estafeta, y enfrente de la puerta de la Universidad, han aparecido seis piedras procedentes de tahnillas ibéricas y romanas, las cuales han sido depositadas en la Universidad por un aficionada a las cosas procedentes de la antigüedad.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alameda y junto al puente de Sancti Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Felicitación Sabatina.—El sábado, día de los Santos Reyes se celebrará, en la parroquia de la Purísima, el piadoso ejercicio de la Felicitación Sabatina en honor de la Pureza Inmaculada de la Virgen.

A las cinco y media de la tarde, se expondrá S. D. M., y rezado el santo rosario y ejercicio predicará un sacerdote de la Unión Apostólica, y se dará la bendición con el Santísimo.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

Por los guardias de Seguridad, Juan Antonio San Juan y Felipe Muñoz, fueron detenidos anoche los individuos Manuel Jerardo Bellido, Francisco Holzado Arroyo y Antonio Ramos García, los cuales rieron y promovieron un escándalo en el teatro Liceo, durante la sección cinematográfica.

Han sido denunciados al Juzgado municipal.

Gabinete dental

J. LEON ARIAS

Rúa, núm. 34, principal.—Salamanca.

Un ruego.—Las Hijas de María Auxiliadora nos ruegan hagamos constar su reconocimiento más profundo para con las señoras y señoritas que les han enviado algunos obsequios con el fin de rifarlos entre las niñas pobres, que en número crecido asisten a sus escuelas gratuitas y que recordemos a la vez que continuarán recibiendo regalitos hasta las dos de la tarde del día de Epifanía.

Cumplido con gusto el encargo, hacemos votos al Altísimo porque se multipliquen las donaciones de prendas de vestir en favor de estas pobres criaturitas, que con tanto celo educan estas beneméritas cuanto ocultas religiosas.

El cupo de la capital.—En virtud del sorteo verificado ayer en la Diputación, corresponde a la ciudad de Salamanca el facilitar 49 so dados para el reemplazo de 1916, cerrando el cupo el mozo número ciento veinte.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Audiencia provincial.—El próximo lunes tendrá lugar la vista pública, ante la sección primaria, de la causa procedente del Juzgado de la capital e instruida por el delito de atentado contra Severino Maíllo García. Ponente, señor Hebrero; fiscal, señor Concha; defensor señor Escalada Hernández, procurador, señor Ortega.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Angela Borrego de la Rúa, Francisco de Santa Duria González.

Defunciones.

Jesús Mateos Tabernero, Isidro Sánchez Velasco, Pilar Polo Iglesias.

El Arbol de Reyes.—Con motivo del reparto de los donativos que constitu-

yen el Arbol de Reyes y que será hecho entre los niños de las lavanderas salmantinas, se celebrará el sábado, a las cinco de la tarde en el Círculo de Obreros, una velada con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Memoria por el secretario de la Asociación, don Fernando Felipe.
2.º Poesía por don Mariano de Santiago Cividanes.
3.º Discurso por don Pascual Meneu.
4.º Versos recitados por don Cándido R. Pinilla.
5.º Acción de gracias por el presidente, don Tomás Redondo.
Al acto han sido invitados los señores Obispo de la diócesis, gobernador civil y alcalde de la ciudad.
La entrada será por invitación, a cuyo efecto se ha repartido el número de las que se dispone entre los donantes.

Hernias. Ventres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar, DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

En San Francisco.—El próximo domingo, celebran la función mensual los niños de la Archicofradía del Corón Seráfico.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de armonium y motetes cantados por las niñas, a continuación se dará a adorar el Niño Jesús.

Por la tarde, a las cuatro, en el Círculo de Obreros, se tendrá rifa de premios y una velada.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

- Barómetro, 693,79
Sol, 19,4
Sombra, 10,4
Mínima, 0,2
Seco, 1,4
Húmedo, 0,8
Viento, E., 2.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

Asociación de Mendicidad.—Doña María Manosa de Pérez Bande, ha donado a los pobres de esta Asociación, 10 pesetas.

Una pobre que asiste a las comidas de esta Asociación y oculta su nombre, ha donado 75 céntimos.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.

CONSULTA DIARIA:

De OCHO a UNA (gratis a los pobres).

Congregación de San Estanislao.—Se recuerda a los niños Koskas, que mañana, se dará a adorar al Niño; vengán pues, con las perrinas de la ofrenda.

Además, entre los niños que trajeron dulces o dinero para los niños pobres, se rifará una rotativa magnífica de imprimir.

Una salvajada.—Al pasar ayer un tren de viajeros por la línea S. F. P., junto a la estación de Aldehuela de la Bóveda y próximo al kilómetro 33 algunos zulus arrojaron sobre el gran cantidad de piedras, que ocasionaron la rotura de varios cristales de la máquina.

La guardia civil que prestaba servicio de escolta, mandó detener el convoy, deteniendo a los autores de la salvajada, los que fueron puestos a la disposición del señor juez municipal de aquella localidad.

La colecta de mañana.—Cumplimentando el mandato de nuestro Santísimo Padre León XIII, en su Enciclica de 20 de Noviembre de 1893, mañana, día de la Epifanía del Señor, se hará en todas las iglesias del orbe católico una colecta cuyo producto se destinará a la gran obra de la abolición de la esclavitud.

La preciosa muñeca con música, rifada por los dueños del comercio de ultramarinos «Los cubanos», le ha correspondido a don Leonardo Perfecto.

El señor Maura en Salamanca.—Hoy al mediodía ha llegado a nuestra ciudad el ilustre hombre público don Antonio Maura, quien después de permanecer breves instantes en casa de

don Fernando Hurtado de Mendoza, salió en automóvil para la dehesa de La Sagrada (San Muñoz), donde permanecerá tres días cazando.

Acompañan al señor Maura en su excursión cinegética, sus hijos don Honorio y don Antonio, el hijo político del difunto ministro, señor Gamazo, don Germán de la Mora, y el mencionado señor Hurtado de Mendoza.

En los Salesianos.—Mañana, día 6, celebrarán los antiguos alumnos salesianos, una reunión en el teatro nuevo de las escuelas salesianas, sito en la calle de la Compañía, número 3, y hora de las seis de la tarde.

El domingo, a las siete de la mañana habrá misa solemne y comunión general para las señoras pertenecientes a la Archicofradía de María Auxiliadora.

Tres medicamentos preciosos

Pildoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padidismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera.—Pildoras en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Voluntarios para Africa

Hacen falta sustitutos para servir en los ejércitos de Africa: buenos premios. Diríjase a don Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, número 2, Salamanca. 30-14

CLINICA ODONTOLOGICA DE

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

CLINICA ESPECIAL DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO-OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Rúa, 36, pral.—Salamanca.

SE VENDE

la parte no expropiada del hermoso palacio que fué del excelentísimo conde de Francos, sito en la calle de Ramos del Manzano, con muchos metros de fachada a la Gran Vía.

El artístico patio de piedra, se vende por separado. Del precio, darán razón en el Colegio de Siervas de San José. 15-12

GRAN SALCHICHERIA

de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 52.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes e cogidissimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

- Chorizo cagalar añejo extra, kilo 5 pts.
Idem en tripa de vaca añejo... 4 -
Idem en tripa de cerdo añejo... 4 -
Idem en tripa de ternera, id... 4 -
Salchichón extra... 8 -
Jamón añejo, escogido arenámico... 8 -
Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,70
Idem de seis piezas... 4,25
Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de botes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino.

De la nueva fabricación.

Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de botes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem derretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.

Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 75

Chocolates la Trapa

Fabricado por los Religiosos Cistercienses (Vulgo Trapenses)

Son, sin duda alguna, los más exquisitos chocolates fabricados, según fórmula aprobada por los laboratorios químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

SAN ISIDRO DE DUEÑAS

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Centro Vitícola del Ebro Vides americanas

Antonio Lozano, Utrillas, 9. Zaragoza. (MARCA REGISTRADA)

Importante.—Los precios de mis plantas serán siempre tan económicos como los de la casa que más barata vendá, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa.

Mis plantas son siempre de magnífico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad, comprometiéndome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas, que todo comprador debe exigir como garantía.



LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

Para Reyes. — Para Reyes.

Muchos juguetes instructivos. Muchos cuentos nuevos.

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

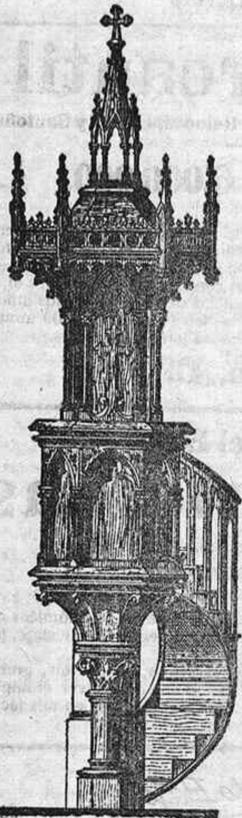
ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PARA REYES Juguetes baratos Siro Gay Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS," Herrero y Compañía Probad los chocolates elaborados a brazo, y los exquisitos cafés de Puerto Rico, Caracolillo y Moka que esta casa tuesta diariamente, y os convenceréis que no tienen rival. NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS," Rúa, 13 y 15.—Salamanca. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Obrador de ebanistería
DE
Adrián Iglesias Sánchez
Zamora, 24.-Salamanca

CASA PREMIADA
EN
VARIAS EXPOSICIONES
TRES MEDALLAS DE PLATA



Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Fábrica de Bolsas

La Salmantina

Calle de la Fe, 2

Sun Insurance Office

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los ingresos de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizada por la Comisaria general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechos, mercancías, movillarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

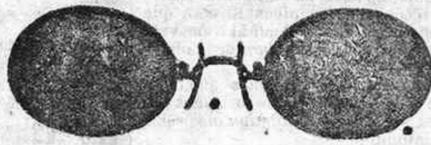
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Autorizado por la Comisaria general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de
ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Açera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nueve surtido en gafas, lentes, imperipientes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostré con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**
completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca

Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

"El Kodakista"

Revista de fotografía

D. _____

Población _____

Calle _____

Provincia _____

Suscripción gratuita

Para recibir gratuitamente la revista "El Kodakista", bastará dirigir a esta casa el presente boletín.

Indíquese, bien legiblemente, el nombre y dirección.

Bazar Santos.-Salamanca

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR ni OPERAR la uretra, próstata veje y riñones. Dilatan, se estrechan, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar; limpian la orina de esos blancos purulentos, sulfurosos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos resecos, y modifican los orígenes. Para lograr un éxito ilic, pídanse gratis a la CLINICA MATOS, Arenal, de MADRID (España) método explicativo infalible.

En Salamanca:
DROGUERIA FUENTES
Plaza del Corriño, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguinolento, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, reformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, etc. Las señoras deben quitarse del uso fijo sistema en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Farmacia del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos. Se hablan la lesión grave irreparable. Diríjanse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por correo.